IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Columnas Estatales

29 DE OCTUBRE 2026



EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

EL INSURGENTE..

Justicia y continuidad

●● La justa distribución de los recursos hídricos en la entidad mexiquense representa una exigencia prioritaria que atiende de manera directa el bienestar de miles de familias. La propuesta impulsada por el diputado **Elías Rescala** para revisar el convenio del Sistema Cutzamala con la capital del país pone sobre la mesa un debate sensible y sumamente oportuno sobre la equidad en el suministro. Dar voz al reclamo social de municipios como Naucalpan fortalece la gestión legislativa y refuerza la urgencia de garantizar cobros equitativos y un servicio continuo en cada hogar. Priorizar las necesidades locales mediante el diálogo directo con la ciudadanía marca una pauta indispensable para elevar la calidad de vida en la región. El equilibrio hídrico no solo consolida comunidades dignas, sino que resulta fundamental para asegurar el desarrollo sostenible del Estado de México.



Elías Rescala

Escucha ciudadana y desarrollo

●● La decisión de reubicar la construcción del Bachillerato Nacional Margarita Maza en la colonia Las Huertas demuestra una atinada sensibilidad política e institucional por parte del alcalde **Isaac Montoya**. Al escuchar y atender con prudencia las inquietudes ciudadanas de San Antonio Zomeyucan, el gobierno municipal transforma una eventual tensión social en un catalizador de desarrollo para una zona de atención prioritaria. Esta medida no solo responde a una demanda de infraestructura educativa, sino que fortalece el tejido social al priorizar a sectores vulnerables. La llegada de este plantel revalida la importancia de sumar voluntades entre los distintos niveles de gobierno para abrir oportunidades reales.



Isaac Montoya

Regulación justa sin frenar la movilidad

●● Las manifestaciones en vialidades de alta afluencia como la avenida Gustavo Baz exponen la urgente necesidad de conciliar la ordenación del transporte escolar con la realidad de sus operadores. Si bien la Secretaría de Movilidad busca con justicia garantizar la seguridad de miles de estudiantes mexiquenses, los canales de diálogo y los esquemas de regularización deben ofrecer plazos razonables y tramitología alcanzable. La disposición de los concesionarios a cumplir con las normas de tránsito representa un punto de partida muy valioso que las autoridades deben encauzar mediante consensos. Evitar afectaciones a la movilidad ciudadana y proteger la continuidad laboral del sector demanda mesas de negociación resolutivas .

EN LOS
PASILLOS

HÉROES

Cuentan que en Toluca, los **bomberos** reciben felicitaciones públicas, mientras **denuncian despidos** por exigir mejores salarios y equipo de protección. Seis **elementos** fueron separados, según sus **compañeros**, y otros aseguran haber sido **presionados** para firmar **renuncias**. Después del incendio que puso a **prueba** su **capacidad** de respuesta, al Ayuntamiento le toca aclarar una contradicción: **¿son héroes cuando apagan incendios y trabajadores prescindibles cuando reclaman sus derechos?**

LARGO CONFLICTO

Aseguran que, porque continúa la **controversia** territorial entre Atizapán y Jilotzingo, la **Comisión de Límites Territoriales** del Estado de México realizó un recorrido en las zonas del **diferendo** territorial en la comunidad de **Espíritu Santo**, entre ambos municipios, para contar con elementos **técnicos** que contribuyan al conocimiento y **esclarecimiento** del espacio en **controversia**. Ojalá y **no tarden 10 años.**

SIGUEN BUSCANDO

Comentan que vecinos de la colona Vértice en la **capital mexiquense**, están desesperados por no saber ya a qué **autoridad** recurrir para que se frenen los **abusos** de elementos **policiacos**, que han utilizados la zona como estacionamiento particular, **entorpeciendo** la salida y entrada de personas que ahí viven. Los **abusos** llegan incluso, dicen, a dejar por días sus vehículos, **sin placas** y con **cristales polarizados.**

PONDRÁN ALTO

Dicen que grupos de vecinos preparan **propuestas** para presentar a las **autoridades municipales** y estatales, con el fin de sancionar a quienes **circulen** con **motocicletas** que tengan el escape abierto o sean demasiado **ruidosas**. Obviamente, esto tiene como fin **evitar** la **contaminación** auditiva, con **especial** dedicatoria a las **zonas** donde se ubican **hospitales.**

columnalospasillos@gmail.com

EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

Alejandra Carrillo

TIEMPO DE LAS MUJERES

73 años del reconocimiento del voto femenino y el reto decisivo en el Estado de México



El 17 de octubre de 1953 quedó inscrito en la historia de México como el día en que la Constitución finalmente reconoció lo que jamás debió ser negado, la ciudadanía plena de las mujeres. A 73 años de la publicación de aquella reforma a los artículos 34 y 115 constitucional, en las aulas, con frecuencia se enseña que el voto femenino fue una concesión del Estado. Pero, el sufragio femenino no se regaló; se conquistó a través de décadas de resistencia organizada por pioneras como Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto y miles de sufragistas, intelectuales, obreras y campesinas que desafiaron el orden patriarcal de su época para exigir el derecho a decidir el rumbo del país.

Después de siete décadas y tres años, México cuenta con un marco de paridad de género constitucional en los tres poderes del Estado y en los tres órdenes de gobierno, pues las mujeres ocupan escaños, gubernaturas, las secretarías más relevantes y la propia Presidencia de la República, de tal manera que la presencia en la toma de decisiones ha dejado de ser una excepción para convertirse en la norma institucional.

Sin embargo, la verdadera prueba de la democracia va más allá de la representatividad numérica de las cúpulas, pues también importa la calidad de vida y las libertades cotidianas de la ciudadanía, ya que el ejercicio de la participación política para las mujeres continúa atravesado por graves contrastes tales como la violencia política en razón de género, pues las mujeres al ocupar un cargo público, siguen teniendo un costo desproporcionado en comparación con los hombres al sufrir acoso, descalificaciones basadas en estereotipos, amenazas y agresión física. Asimismo, se encuentra la paridad formal contra el poder real porque a pesar de que se ha alcanzado la paridad de integración en órganos legislativos y de gobierno, en muchos espacios locales la toma de decisiones presupuestales y estratégicas sigue concentrada en redes informales masculinas. Y también se encuentra la brecha entre las urnas y la vida cotidiana, en este caso, el derecho a votar pierde su fuerza si la votante enfrenta violencia sistemática en su hogar o comunidad, precariedad laboral, brecha salarial o la sobrecarga no remunerada de las labores de cuidados.

Históricamente las estructuras municipales son los espacios donde más se afianza la paridad simulada, relegando a las mujeres a regidurías sin cartera o comisiones secundarias

De cara al proceso electoral de 2027 en el Estado de México, donde se renovarán los 125 ayuntamientos y el Congreso local, contar con una mayor y más fortalecida participación de las mujeres resulta indispensable. El Estado de México, por su complejidad demográfica, territorial y socioeconómica, exige que la representación femenina no se limite al cumplimiento formal de cuotas en las listas partidistas, de ahí que la importancia de consolidar y ampliar los liderazgos femeninos mexiquenses hacia 2027 radique en promover a más mujeres en la toma de decisiones municipales para asegurar la inclusión de agendas prioritarias como la creación de Sistemas Locales de Cuidados, transporte público seguro y servicios básicos con perspectiva de género.

Históricamente las estructuras municipales son los espacios donde más se afianza la paridad simulada, relegando a las mujeres a regidurías sin cartera o comisiones secundarias, por ello, la elección de 2027 debe ser la plataforma para garantizar que las mujeres ejerzan titularidades ejecutivas y presupuestales de impacto real.

En web

VIDEO. T xhox sahx saoxhsao xhsao xhsax xxx



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Un salvavidas

La Secretaría de Salud mexiquense está convertida en un salvavidas para la región que opera en la entidad el IMSS-Bienestar. Aunque hay temas que no le competen a la dependencia estatal, con el fin de que miles, millones de mexiquenses sigan con la atención de este importante organismo de salud, ha metido la mano para que no se detengan, por ejemplo, el suministro de agua y de gas. Te imaginas el caos que provocaría, -por ejemplo- si faltarán una semana estos insumos indispensables. Bueno pues en la Secretaría que dirige, Celina Castañeda de la Lanza y sus áreas administrativas, no sólo lo imaginaron, sino que asumieron la responsabilidad de atender las cosas y solucionar lo que ya se veía como inminente problema en hospitales en la entidad. Claro, ahí la muestra de que cuando los recursos se usan para lo que se debe, millones de derechohabientes del IMSS-Bienestar, quedan tranquilos del respaldo que les da la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez. Estrellita en la frente para la Secretaría de Salud estatal (Instituto de Salud del Estado de México. ISEM).

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen que los tiempos políticos y las encuestas ya están presentes. A este espacio, polluelo jefe, le laten las realizadas por FactoMétrica en el municipio de Ecatepec, donde de acuerdo a sus resultados hay un empate técnico entre Azucena Cisneros y Zaira Cedillo, ambas del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Wow dos mujeres liderando las encuestas para la presidencia municipal de esta demarcación, habla del gran trabajo que están realizando y por supuesto el reconocimiento de la sociedad al mantenerlas en la punta de las encuestas... La otra encuesta presentada por FactoMétrica se llevó a cabo en Ixtapaluca. Municipio en donde el trabajo y la dedicación es indispensable para el día a día, y donde se mantiene Carlos Zurita a la cabeza de las preferencias con un 45.9 por ciento. Por cierto, en ambas demarcaciones las preferencias en porcentajes importantes están a favor de Morena. Falta aún tiempo, pero así se han empezado a perfilar las preferencias...Otros emplumados en el hilo me cuentan que ha iniciado el análisis de la conocida como Ley UAEMéx, la cuestión económica no se puede dejar de lado o soslayar, menos aún si se toma en cuenta que algo así como cinco universidades estatales están literalmente al borde de la quiebra y más aún, sin la capacidad de pagar prestaciones...Atentos a ello, es indispensable mantener la seguridad de que no habrá una sorpresa de fin de semana donde lo populista gane y se ponga en riesgo el ingreso de las más de 15 mil familias que, claro está, dependen de una correcta administración universitaria. Agregaríamos plumífero jefe, la máxima casa de estudios mexiquense no tiene como principal fin ser un espacio político, sino generar conocimiento y hombres y mujeres formadas en él. Sí invocamos la autonomía, como ya lo ha sido y -creemos seguirá siendo- lo correcto es que la comunidad -madura, por cierto- defina sus procesos selectivos al interior. Asignar recursos públicos no es comprarla, ni tener dominio sobre su destino, es mucho más sencillo, se trata de justicia social...Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, cierro pico... Acompáñame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3 de FM y 830 de AM...Shalom.